AGMER CERA CTA
Socializado por la Secretaría de Educación AGMER - C.D.C.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
Gobierno de Entre Ríos

RES.....364.....- 17 JC

Paraná, 31 AGO 2017

VISTO

La necesidad de definir y unificar las competencias de títulos requeridas para los diferentes espacios de la Formación Docente y la Resolución Nº 1097/15 CGE, que aprueba el Diseño Curricular para la Tecnicatura Superior en Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas

CONSIDERANDO

Que las competencias requeridas para la Tecnicatura ut supra fueron analizadas y consensuadas con el Departamento de Legalización, Homologación, Competencia Docente e Incumbencia Profesional de Títulos y Equivalencias de Estudios y que las mismas se emitían según solicitudes de Institutos de forma parcial.

Que Jurado de Concursos acuerda la necesidad de unificar la normativa sobre competencias de títulos y que la misma regirá para todos los Institutos de Formación Docente de la provincia.

Que Jurado de Concursos ha considerado los aportes brindados por este Departamento y consideran que es imprescindible establecer los títulos exigibles para el desempeño en los Espacios Curriculares que integran la Estructura Curricular de los Institutos de Educación Superior hasta tanto la Comisión Examinadora del Compendio de Títulos de Educación Superior emita sus acuerdos.

Que se hace necesario al momento de evaluar, dar prioridad a la titulación docente con competencia para el espacio a concursar y que cumpla con todos los requisitos establecidos en la normativa concursal vigente normada por Resolución Nº 2300/12 CGE y 1471/16 CGE.

Que en virtud de lo trabajado, Jurado de Concursos de Nivel Superior acuerda con la propuesta y cuenta con atribuciones para definir los cambios necesarios con el propósito de asegurar la evaluación de los docentes con parámetros de calidad y equidad;

Por ello;

JURADO DE CONCURSOS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Aprobar las competencias de títulos requeridas para las Unidades Curriculares de la Tecnicatura Superior en Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas que como Anexo forman parte de la presente norma legal.

ARTÍCULO 2º.- Establecer que las competencias aprobadas comenzarán a implementarse a partir de la puesta en vigencia de la presente norma ad referéndum del Consejo General de Educación.

ARTÍCULO 3º.- Registrar, comunicar a los Institutos de Nivel Superior y remitir copia a Presidencia, Vocalía, Dirección de Educación Superior y Dirección de Gestión Privada C.G.E.

Prof. Vladimir Firpo
Vocal J. de Concursos C.G.E. E. Superior
Representante Docente AGMER

Prof. Güibas Mario Adrián
Vocal Jurado de Concursos CGE
Rep. Trab. de la Educación

Lic. SARA WITSCHI
VOCAL
Jurado de Concursos C.G.E.

Lic. Analía D. Matas
Presidenta de Jurado de Concursos
C.G.E. - Prov. E. Ríos

Lic. DIANA M. MILLEN
VOCAL
Jurado de Concurso C.G.E.

ANEXO

TECNICATURA SUPERIOR EN GESTIÓN DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

Resolución Nº1097/15 CGE

1º AÑO	
MATEMÁTICA	Profesor de/en: Matemática u homólogos. Matemática, Física y Cosmografía. Ciencias Exactas y Aplicadas. Ciencias Exactas u homólogos. Ciencias Matemática y Física. Matemática y Física. Matemática y Astronomía. Matemática y Cosmografía. Matemática y Química. Matemática, Física y Química. Licenciado de/en: Matemática. Matemática Aplicada. Matemática Pura. Ciencias Física y Matemática. Ingenieros. Agrimensor. Estadístico Matemático.
CONTABILIDAD	Profesor de/en: Economía u homólogos. Ciencias Económicas u homólogos. Contabilidad u homólogos. Economía y Gestión de las Organizaciones u homólogos. Economía y Sociología. Ciencias Económicas y Contabilidad. Ciencias jurídicas y Contables. Licenciado en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. Licenciado de/en: Comercialización. Administración. Ciencias Administrativas. Administración de Empresas. Organización y Técnica Bancaria. Especialización Derecho de la Integración Económica. Economía Política. Economía Marítima. Comercio Internacional. Organización de Empresa. Administración de Organizaciones. Contador Público Nacional.
SOCIOLOGÍA	Profesor de/en Pedagogía u homólogos. Ciencias de la Educación. Filosofía u homólogos. Psicología y Pedagogía. Filosofía y Pedagogía. Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación. Sociología u homólogos. Psicología y Ciencias de la Educación. Pedagogía y Ciencias de la Educación. Profesor de Filosofía y Ciencias de la Educación Psicología y Pedagogía. Antropología. Licenciaturas en el mismo campo del conocimiento de los títulos docentes mencionados anteriormente. Sociólogo.
COMUNICACIÓN	Profesor de/en: Lengua y Literatura u homólogos. Castellano u homólogos. Castellano, Literatura y Latín. Letras u homólogos. Letras Modernas. Literatura u homólogos. Literatura y Castellano. Literatura Clásica. Comunicación Social. Ciencias del Lenguaje y de la Comunicación u homólogos. Ciencias de la Comunicación. Licenciaturas en el mismo campo del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente.

Prof. Vladimir Firpo
Vocal J. de Concursos C.G.E. E. Superior
Representante Docente AGMER

Prof. Güibas Mario Adrián
Vocal Jurado de Concursos CGE
Rep. Trab. de la Educación

Lic. SARA WITSCHI
VOCAL
Jurado de Concursos C.G.E.

Lic. Analía D. Matas
Presidenta de Jurado de Concursos
C.G.E. - Prov. E. Ríos

Lic. DIANA M. MILLEN
VOCAL
Jurado de Concurso C.G.E.

TECNOLOGÍAS APLICADAS	Profesor de/en: Informática u homólogos. Computación u homólogos. Sistemas u homólogos. Sistemas de Información. Sistemas de Computación. Tecnología u homólogos. Licenciado de/en: Informática. Computación. Sistemas. Analista de Sistemas. Sistemas de/en Información. Sistemas de/en Computación. Bioinformática. Tecnología. Ingeniero de/en: Informática. Computación. Sistemas. Analista de Sistemas. Sistemas de/en Información. Sistemas de/en Computación. Bioinformática.
LENGUA EXTRANJERA : INGLÉS I	Profesor de/en (Idioma/Lengua): Inglés u homólogos. Lengua y Literatura Inglesa. Castellano, Literatura e Inglés. Licenciaturas en el mismo campo del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. Licenciado de/en: Lenguas Modernas Sección Inglés. Traductor de/en Inglés u homólogos (no inferior a 4 años de duración)
PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE	Profesor de/en: Economía u homólogos. Ciencias Económicas u homólogos. Contabilidad u homólogos. Economía y Gestión de las Organizaciones u homólogos. Economía y Sociología. Ciencias Económicas y Contabilidad. Ciencias jurídicas y Contables. Licenciado en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. Licenciado de/en: Comercialización. Administración. Ciencias Administrativas. Administración de Empresas. Organización y Técnica Bancaria. Especialización Derecho de la Integración Económica. Economía Política. Economía Marítima. Comercio Internacional. Organización de Empresa. Administración de Organizaciones. Contador Público Nacional.
ECONOMÍA	Profesor de/en: Economía u homólogos. Ciencias Económicas u homólogos. Contabilidad u homólogos. Economía y Gestión de las Organizaciones u homólogos. Economía y Sociología. Ciencias Económicas y Contabilidad. Ciencias jurídicas y Contables. Licenciado en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. Licenciado de/en: Comercialización. Administración. Ciencias Administrativas. Administración de Empresas. Organización y Técnica Bancaria. Especialización Derecho de la Integración Económica. Economía Política. Economía Marítima. Comercio Internacional. Organización de Empresa. Administración de Organizaciones. Contador Público Nacional.

Prof. Vladimir Firpo
Vocal J. de Concursos C.G.E. E. Superior
Representante Docente AGMER

Prof. Güibas Mario Adrián
Vocal Jurado de Concursos CGE
Rep. Trab. de la Educación

Lic. SARA WITSCHI
VOCAL
Jurado de Concursos C.G.E.

Lic. Analía D. Matas
Presidenta de Jurado de Concursos
C.G.E. - Prov. E. Ríos

Lic. DIANA M. MILLEN
VOCAL
Jurado de Concurso C.G.E.

2º AÑO	
ESTADÍSTICA APLICADA	Profesor de/en: Matemática u homólogos. Matemática, Física y Cosmografía. Ciencias Exactas y Aplicadas. Ciencias Exactas u homólogos. Ciencias Matemática y Física. Matemática y Física. Matemática y Astronomía. Matemática y Cosmografía. Matemática y Química. Matemática, Física y Química. Licenciado de/en: Matemática. Matemática Aplicada. Matemática Pura. Ciencias Física y Matemática. Ingenieros. Agrimensor. Estadístico Matemático.
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	Profesor de/en: Economía u homólogos. Ciencias Económicas u homólogos. Contabilidad u homólogos. Economía y Gestión de las Organizaciones u homólogos. Economía y Sociología. Ciencias Económicas y Contabilidad. Ciencias jurídicas y Contables. Licenciado en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. Licenciado de/en: Comercialización. Administración. Ciencias Administrativas. Administración de Empresas. Organización y Técnica Bancaria. Especialización Derecho de la Integración Económica. Economía Política. Economía Marítima. Comercio Internacional. Organización de Empresa. Administración de Organizaciones. Contador Público Nacional.
GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	Profesor de/en: Economía u homólogos. Ciencias Económicas u homólogos. Contabilidad u homólogos. Economía y Gestión de las Organizaciones u homólogos. Economía y Sociología. Ciencias Económicas y Contabilidad. Ciencias jurídicas y Contables. Licenciado en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. Licenciado de/en: Comercialización. Administración. Ciencias Administrativas. Administración de Empresas. Organización y Técnica Bancaria. Especialización Derecho de la Integración Económica. Economía Política. Economía Marítima. Comercio Internacional. Organización de Empresa. Administración de Organizaciones. Contador Público Nacional.
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	Profesor de/en: Economía u homólogos. Ciencias Económicas u homólogos. Contabilidad u homólogos. Economía y Gestión de las Organizaciones u homólogos. Economía y Sociología. Ciencias Económicas y Contabilidad. Ciencias jurídicas y Contables. Licenciado en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. Licenciado de/en: Comercialización. Administración. Ciencias Administrativas. Administración de Empresas. Organización y Técnica Bancaria. Especialización Derecho de la Integración Económica. Economía Política. Economía Marítima. Comercio Internacional. Organización de Empresa. Administración de Organizaciones. Contador Público Nacional.

Prof. Vladimir Firpo
Vocal J. de Concursos C.G.E. E. Superior
Representante Docente AGMER

Prof. Güibas Mario Adrián
Vocal Jurado de Concursos CGE
Rep. Trab. de la Educación

Lic. SARA WITSCHI
VOCAL
Jurado de Concursos C.G.E.

Lic. Analía D. Matas
Presidenta de Jurado de Concursos
C.G.E. - Prov. E. Ríos

Lic. DIANA M. MILLEN
VOCAL
Jurado de Concurso C.G.E.

ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL	Profesor de/en: Sociología u homólogos. Ciencias de la Educación u homólogos. Pedagogía y Ciencias de la Educación. Psicología u Homólogos. Filosofía u homólogos. Filosofía y Ciencias de la Educación. Historia u homólogos. Ciencias Sociales u homólogos. Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Ciencias Políticas u homólogos. Antropología u homólogos.. Ciencias Jurídicas u homólogos. Ciencias Sagradas u homólogos. Ciencias Políticas y Sociales. Diplomacia. Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales. Filosofía, Psicología y Pedagogía. Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación. Psicología y Ciencias de la Educación. Pedagogía y Ciencias de la Educación.. Psicología y Pedagogía. Licenciaturas en el mismo campo del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. Abogado. Escribano.
INGLÉS II	Profesor de/en (Idioma/Lengua): Inglés u homólogos. Lengua y Literatura Inglesa. Castellano, Literatura e Inglés. Licenciaturas en el mismo campo del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. Licenciado de/en: Lenguas Modernas Sección Inglés. Traductor de/en Inglés u homólogos (no inferior a 4 años de duración)
PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE II	Profesor de/en: Economía u homólogos. Ciencias Económicas u homólogos. Contabilidad u homólogos. Economía y Gestión de las Organizaciones u homólogos. Economía y Sociología. Ciencias Económicas y Contabilidad. Ciencias jurídicas y Contables. Licenciado en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. Licenciado de/en: Comercialización. Administración. Ciencias Administrativas. Administración de Empresas. Organización y Técnica Bancaria. Especialización Derecho de la Integración Económica. Economía Política. Economía Marítima. Comercio Internacional. Organización de Empresa. Administración de Organizaciones. Contador Público Nacional..

3º AÑO	
LEGISLACIÓN EMPRESARIAL	Profesor de/en: Ciencias Jurídicas u homólogos. Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Ciencias Jurídicas y Contables. Ciencias Jurídicas y Sociales. Enseñanza Media en Ciencias Jurídico Sociales. Educación Democrática y Ciencias Jurídicas. Historia y Ciencias Jurídicas. Historia y Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Historia, Ciencias Jurídicas y Sociales. Ciencias Económicas y Jurídicas. Ciencias Políticas u homólogos. Derecho. Licenciados en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. Abogado.
MARKETING ESTRATÉGICO Y OPERATIVO	Profesor de/en Ciencias de la Comunicación. Ciencias de la Comunicación Social. Diseño Gráfico Diseñador de Imagen y Sonido. Licenciado en marketing. Licenciaturas en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente.

Prof. Vladimir Firpo
Vocal J. de Concursos C.G.E. Suplente
Representante Docente AGMER

Prof. Güibas Mario Adrián
Vocal Jurado de Concursos CGE
Rep. Trab. de la Educación

Lic. SARA WITSCHI
VOCAL
Jurado de Concursos C.G.E.

Lic. DIANA M. MILLEN
VOCAL
Jurado de Concurso C.G.E.

Lic. Analía D. Maras
Presidenta de Jurado de Concursos
C.G.E. - Prov. E. Ríos

GERENCIAMIENTO EMPRESARIAL	Profesor de/en: Economía u homólogos. Ciencias Económicas u homólogos. Contabilidad u homólogos. Economía y Gestión de las Organizaciones u homólogos. Economía y Sociología. Ciencias Económicas y Contabilidad. Ciencias jurídicas y Contables. Licenciado en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. Licenciado de/en: Comercialización. Administración. Ciencias Administrativas. Administración de Empresas. Organización y Técnica Bancaria. Especialización Derecho de la Integración Económica. Economía Política. Economía Marítima. Comercio Internacional. Organización de Empresa. Administración de Organizaciones. Contador Público Nacional.
GESTIÓN DE PROYECTOS	Profesor de/en: Economía u homólogos. Ciencias Económicas u homólogos. Contabilidad u homólogos. Economía y Gestión de las Organizaciones u homólogos. Economía y Sociología. Ciencias Económicas y Contabilidad. Ciencias jurídicas y Contables. Licenciado en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. Licenciado de/en: Comercialización. Administración. Ciencias Administrativas. Administración de Empresas. Organización y Técnica Bancaria. Especialización Derecho de la Integración Económica. Economía Política. Economía Marítima. Comercio Internacional. Organización de Empresa. Administración de Organizaciones. Contador Público Nacional.
CONTROL DE CALIDAD. SEGURIDAD E HIGIENE LABORAL	Licenciado de/en: Seguridad e Higiene. Higiene y seguridad. Seguridad Industrial. Ingeniero en Seguridad. Ingeniero Civil. Bromatólogo.
ASOCIATIVISMO	Profesor de/en: Economía u homólogos. Ciencias Económicas u homólogos. Contabilidad u homólogos. Economía y Gestión de las Organizaciones u homólogos. Economía y Sociología. Ciencias Económicas y Contabilidad. Ciencias jurídicas y Contables. Licenciado en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. Licenciado de/en: Comercialización. Administración. Ciencias Administrativas. Administración de Empresas. Organización y Técnica Bancaria. Especialización Derecho de la Integración Económica. Economía Política. Economía Marítima. Comercio Internacional. Organización de Empresa. Administración de Organizaciones. Contador Público Nacional.
COMERCIO EXTERIOR	Profesor de/en: Economía u homólogos. Ciencias Económicas u homólogos. Contabilidad u homólogos. Economía y Gestión de las Organizaciones u homólogos. Economía y Sociología. Ciencias Económicas y Contabilidad. Ciencias jurídicas y Contables. Licenciado en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. Licenciado de/en: Comercialización. Administración. Ciencias Administrativas. Administración de Empresas. Organización y Técnica Bancaria. Especialización Derecho de la Integración Económica. Economía Política. Economía Marítima. Comercio Internacional. Organización de Empresa. Administración de Organizaciones. Contador Público Nacional.

Prof. Vladimir Firpo
Vocal J. de Concursos C.G.E. E. Superior
Representante Docente AGMER

Prof. Güibas Mario Adrián
Vocal Jurado de Concursos C.G.E.
Rep. Trab. de la Educación

Lic. SARA WITSCHI
VOCAL
Jurado de Concursos C.G.E.

Lic. DIANA M. MILLEN
VOCAL
Jurado de Concurso C.G.E.

Lic. Analía D. Matas
Presidenta de Jurado de Concursos
C.G.E. - Prov. E. Ríos

DERECHOS HUMANOS	Profesor de/en: Sociología u homólogos. Ciencias de la Educación u homólogos. Pedagogía y Ciencias de la Educación. Psicología u Homólogos. Filosofía u homólogos. Filosofía y Ciencias de la Educación. Historia u homólogos. Ciencias Sociales u homólogos. Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Ciencias Políticas u homólogos. Antropología u homólogos. Ciencias Jurídicas u homólogos. Ciencias Sagradas u homólogos. Ciencias Políticas y Sociales. Diplomacia. Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales. Filosofía, Psicología y Pedagogía. Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación. Psicología y Ciencias de la Educación. Pedagogía y Ciencias de la Educación.. Psicología y Pedagogía. Licenciaturas en el mismo campo del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. Abogado. Escribano. Abogado.
INGLÉS III	Profesor de/en (Idioma/Lengua): Inglés u homólogos. Lengua y Literatura Inglesa. Castellano, Literatura e Inglés. Licenciaturas en el mismo campo del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. Licenciado de/en: Lenguas Modernas Sección Inglés. Traductor de/en Inglés u homólogos (no inferior a 4 años de duración)
PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE III	Profesor de/en: Economía u homólogos. Ciencias Económicas u homólogos. Contabilidad u homólogos. Economía y Gestión de las Organizaciones u homólogos. Economía y Sociología. Ciencias Económicas y Contabilidad. Ciencias jurídicas y Contables. Licenciado en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. Licenciado de/en: Comercialización. Administración. Ciencias Administrativas. Administración de Empresas. Organización y Técnica Bancaria. Especialización Derecho de la Integración Económica. Economía Política. Economía Marítima. Comercio Internacional. Organización de Empresa. Administración de Organizaciones. Contador Público Nacional.

Coordinaciones de Prácticas Profesionalizantes

Coordinación de Prácticas Profesionalizantes 1er. Año	Profesor de/en: Economía u homólogos. Ciencias Económicas u homólogos. Contabilidad u homólogos. Economía y Gestión de las Organizaciones u homólogos. Economía y Sociología. Ciencias Económicas y Contabilidad. Ciencias jurídicas y Contables. Licenciado en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. Licenciado de/en: Comercialización. Administración. Ciencias Administrativas. Administración de Empresas. Organización y Técnica Bancaria. Especialización Derecho de la Integración Económica. Economía Política. Economía Marítima. Comercio Internacional. Organización de Empresa. Administración de Organizaciones. Contador Público Nacional.

Prof. Vladimir Firpo
Vocal J. de Concursos C.G.E. E. Superior
Representante Docente AGMER

Prof. Güibas Mario Adrián
Vocal Jurado de Concursos CGE
Rep. Trab. de la Educación

Lic. SARA WITSCHI
VOCAL
Jurado de Concursos C.G.E.

Lic. DIANA M. MILLEN
VOCAL
Jurado de Concurso C.G.E.

Lic. Analía D. Mata
Presidenta de Jurado de Concursos
C.G.E. - Prov. E. Ríos

Coordinación de Prácticas Profesionalizantes 2do. Año	Profesor de/en: Economía u homólogos. Ciencias Económicas u homólogos. Contabilidad u homólogos. Economía y Gestión de las Organizaciones u homólogos. Economía y Sociología. Ciencias Económicas y Contabilidad. Ciencias jurídicas y Contables. Licenciado en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. Licenciado de/en: Comercialización. Administración. Ciencias Administrativas. Administración de Empresas. Organización y Técnica Bancaria. Especialización Derecho de la Integración Económica. Economía Política. Economía Marítima. Comercio Internacional. Organización de Empresa. Administración de Organizaciones. Contador Público Nacional.
Coordinación de Prácticas Profesionalizantes 3er. Año	Profesor de/en: Economía u homólogos. Ciencias Económicas u homólogos. Contabilidad u homólogos. Economía y Gestión de las Organizaciones u homólogos. Economía y Sociología. Ciencias Económicas y Contabilidad. Ciencias jurídicas y Contables. Licenciado en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. Licenciado de/en: Comercialización. Administración. Ciencias Administrativas. Administración de Empresas. Organización y Técnica Bancaria. Especialización Derecho de la Integración Económica. Economía Política. Economía Marítima. Comercio Internacional. Organización de Empresa. Administración de Organizaciones. Contador Público Nacional.

Prof. Güibas Mario Adrián
Vocal Jurado de Concursos CGE
Rep. Trab. de la Educación

Prof. Vladimir Firpo
Vocal J. de Concursos C.G.E. E. Superior
Representante Docente AGMER

Lic. Analía D. Matas
Presidenta de Jurado de Concursos
C.G.E. - Prov. E. Ríos

Lic. SARA WITSCHI
VOCAL
Jurado de Concursos C.G.E.

Lic. DIANA M. MILLEN
VOCAL
Jurado de Concurso C.G.E.